

El profesional de educación infantil ante la diversidad escolar *The early childhood education professional in the face of school diversity*

Gladys Elizabeth Mosquera Moreno, Lic.
Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre
<https://orcid.org/0000-0002-0182-7275>
gladys_mosquera@hotmail.com

Palabras claves: educador infantil, atención a la diversidad, educación inclusiva, igualdad, proceso educativo.

Recibido: 26 de octubre de 2022

Keywords: child educator, attention to diversity, inclusive education, equality, educational process.

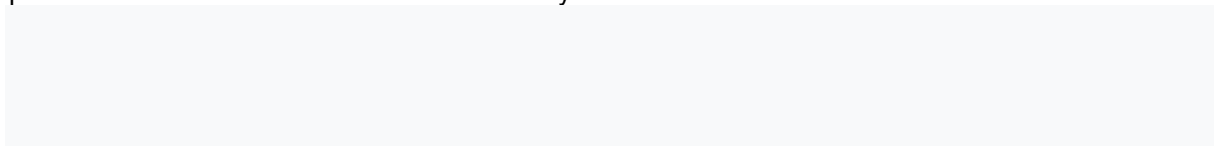
Aceptado: 28 de diciembre de 2022

RESUMEN

El presente artículo expone las ideas fundamentales sobre la labor del Educador infantil y el carácter multidimensional de su labor, teniendo como función principal la acción y resultado de educar, de conducir desde la edad temprana la educación, concebida esta como un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, la cual, no puede alejarse de la expresión de nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Este artículo, en cuyo título se pone de relieve al educador infantil, tiene como objetivo reflexionar sobre la notabilidad que adquiere la función educativa en estas edades y en particular su papel en la atención a la diversidad de niños y niñas que existen en estos universos. En este artículo encontrarán las reflexiones de las autoras sobre los estudios realizados por diferentes investigadores sobre la atención a la diversidad escolar.

ABSTRACT

The present article exposes the most important ideas on the childish educator's work and the character multidimensional of its work, having as main function the action and result of educating, of driving from the early age the education, conceived this as a process multidirectional by means of which knowledge are transmitted, values, customs and forms of acting, the one which, it cannot move away from the expression of our actions, feelings and attitudes. This article in whose title puts on from relief to the childish Educator's, has as objective to meditate on the notability that he/she acquires the educational function in these ages and in particular its paper in the attention to the diversity of children and girls that exist in these universes. In this article they will find the reflections of the authors on the studies carried out by different researcher on this thematic one, as well as the approaches of a group of students of the career of Special Education and therapist language on the qualities that the childish educator's should possess to be able to assist the school diversity.



INTRODUCCIÓN

La educación escolar tiene como finalidad fundamental promover de forma intencional el desarrollo de ciertas capacidades y la apropiación de determinados contenidos de la cultura necesarios para que los alumnos puedan ser miembros activos en su marco sociocultural de referencia. Este propósito se alcanza cuando la escuela logra el supremo objetivo de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada; proporcionando una cultura común a todos los alumnos, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, y respete al mismo tiempo sus características y necesidades individuales es decir cuando se logra la igualdad y la equidad entre los educandos.

La educación constituye el proceso de socialización formal de los individuos en una sociedad a través del cual, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos preceptos que guiarán a las futuras generaciones.

Atinadas son estas palabras si tomamos en consideración la necesidad de que el educador infantil en su formación alcance una elevada comprensión de las finalidades de esta educación, sus particularidades, así como los principios pedagógicos, didácticos y los recursos metodológicos idóneos para esta etapa, y poder estar a tono con los propósitos de la educación.

En la historia de la Pedagogía se conoce la ardua labor de pensadores como: Platón, Rousseau, Herbart, quienes trataron el tema de la educación inicial; de igual renombre tenemos a pedagogos como: J.A. Comenio Pestalozzi, Fröebel, Piaget, Montessori y Decroly que profundizaron en las bases científicas sobre la importancia de esta etapa psico-pedagógica e institucionalizaron espacios para atender a los niños y niñas en edad pre-escolar. Estos pedagogos enfatizan que la educación debía desarrollarse dentro del cuadro familiar, cuyo objetivo es el ejercicio de los sentidos externos para que puedan aplicarlos con exactitud a los propios objetos y poder distinguirlos unos de los otros, hacen énfasis en que la educación comienza desde el nacimiento, y que la deben realizar las madres con un carácter científico dentro del contexto familiar, es decir se delegaba absolutamente la educación a la familia.

En la enseñanza infantil, se asientan las bases del desarrollo posterior de los niños tanto físico, intelectual, afectivo y moral, propiciando una educación a todos por igual y sin distinciones sociales marcadas, con una marcada atención a la diversidad.

El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada.

En los antecedentes sobre la atención a la diversidad en el libro "El Minusválido y la Sociedad" de René Otto (1985), se esboza el tratamiento que recibían en la antigüedad las personas con diferentes anomalías, siendo consideradas "criaturas del dios", y en otros casos "criaturas del diablo". En sentido general, estos individuos eran víctimas de la incompreensión y la crueldad. Vivían en el olvido, eran considerados como un castigo para sus familias, condenados a vivir sin ningún tipo de desarrollo, ni integración, estaban totalmente segregados.

Es a partir de 1960 a 1969 que se comienza un fuerte movimiento a favor de la integración de las personas con limitaciones físicas o intelectuales, surge la filosofía de la normalización y con su extensión, aparece el movimiento integracionista.

En la década de los 90 se difunden eventos, reuniones y congresos donde se discuten la problemática de la integración. En 1990 se efectuó la Conferencia de Jomtien, UNESCO y en 1994 se realizó la Conferencia Mundial de Salamanca, UNESCO y con ella se universalizó el término necesidades educativas especiales, mantenido hasta la actualidad. Evidenciándose la elevación del nivel de conciencia en relación a esta problemática y el incremento de las acciones a favor de la atención a la diversidad.

La auténtica comprensión de la diversidad, es uno de los pilares básicos de las actuales transformaciones educacionales que se lleva en los sistemas educativos, y ello significa comprender como un complejo de identidades al ser humano, cuyas características constituyan un modo de expresión de su individualidad y no un punto de partida para su integración a la sociedad.

Ofrecer una educación de calidad para todos, donde las diferencias de cualquier índole no constituyeran una barrera para el acceso pleno, ha sido una constante ganada y enriquecida en cada etapa de nuestro desarrollo social.

Educación para este pluralismo conlleva educar desde la igualdad, en el respeto del otro, del diferente, del que procede de otra cultura, hable otra lengua, practique religión o no, padezca una discapacidad física o psíquica y sufra el rechazo por vivir en situaciones de pobreza y marginación social (Amorós y Pérez, 1993). Para desarrollar este planteamiento pedagógico de aceptación y respeto a la diferencia, el centro en su totalidad debe plantearse y definir sus convicciones sociales, culturales y pedagógicas, es decir, debe explicitar cuáles son sus valores y metas, para elaborar una propuesta de actuación coherente con lo expresado.

En sentido general debemos concebir la diversidad como una condición real del ser humano y con ello un espacio para cada uno, con rasgos, modos de actuar y pensar diferentes, con los mismos derechos y posibilidades; siendo necesario proporcionar los recursos para que ellos adquieran un desarrollo integral. Esta ya no es sólo entendida en términos de necesidades educativas especiales, atendidas en la Educación Especial, su dimensión abarca a la educación regular donde se precisan las ayudas pedagógicas o atención educativa que muchos alumnos precisan a lo largo de su vida escolar para el logro de los fines y objetivos de la educación.

Teniendo en cuenta estos elementos, la finalidad del presente artículo es realizar un análisis teórico y reflexivo sobre las percepciones de la atención a la diversidad en el ámbito educativo, así como los principios que la sustentan atendiendo a las diversas posturas teóricas de investigadores y escuelas.

DESARROLLO

En los momentos actuales el tema sobre la diversidad es muy recurrente, innumerables son los espacios que se habla de Diversidad en Congresos, Eventos, Intercambios donde el tema central es la Educación, ya sean estos nacionales o internacionales, es un término que indiscutiblemente es novedoso. El debate en este sentido subraya que los valores que fundamentan la Educación en la diversidad son los que emanan a partir del reconocimiento de la diversidad de creencias, capacidades, procesos, intereses de las personas como una característica de la realidad humana.

La atención a la diversidad ha de ser considerada como un fenómeno social, que tiene sus implicaciones en la escuela y procura por ello un cambio de actitudes, de conocimientos y de roles. La estrategia refrenda este planteamiento en tanto exige y condiciona la búsqueda de una escuela y de un proceso educativo como espacio abierto a lo diverso, conformando un nuevo modo de vivir en la escuela y de concebir el proceso docente educativo orientado a la colectividad como espacio donde se construye y transforma la diversidad.

Según Gayle (2006), se considera que la atención a la diversidad del alumnado es la organización del sistema de influencias educativas considerando el fin y objetivos de cada nivel y tipo de enseñanza, como máxima aspiración, para ello es preciso movilizar los recursos, apoyos y ayudas que satisfagan las necesidades y demandas de los educandos, para alcanzar dichos propósitos. Por su parte Borges (2014) en el propio año, en Conferencia impartida en la inauguración del Congreso de Educación y Pedagogía Especial y 1er Simposio Internacional celebrado en el Capitolio de la Habana el 18 de julio, expresó:

la atención a la diversidad es un elemento básico para asegurar la calidad de la educación y debe ser criterio fundamental en el desarrollo de las políticas y programas de atención educativas. Educar en la diversidad es educar con la convicción de que la educación decide el desarrollo de la personalidad. La educación en la diversidad y para la diversidad, solo tiene sentido si se basa en la unidad. (p. 36).

El concepto de diversidad conduce a la necesidad de la escuela a ayudar a cada alumno a desarrollarse al máximo dentro de sus capacidades y límites personales.

Entonces cabría preguntarnos, **¿cuál es el papel de la escuela y del educador infantil ante la educación a la diversidad?**

Es imprescindible como punto de partida que en la escuela está clara de que existe objetivamente una diversidad en nuestros alumnos y que debemos responsabilizarnos con el desarrollo de todos. Es preciso conocer también que son diferentes otros elementos que mediatizan el desarrollo de cada escolar. Por cuanto trabajamos con una diversidad de educandos, que difieren en muchos aspectos y sobre todo en sus niveles de desarrollo y preparación para el aprendizaje escolar y general.

Cualquier sistema educativo, y en especial la escuela, debe crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades para todos sus alumnos, pero el acceso a las instituciones educativas no significa necesariamente una respuesta adecuada a la igualdad de oportunidades. Todos los niños pueden tener éxito, aprender, desarrollarse, acceder al conocimiento y a la cultura, emplear sus habilidades intelectuales y prácticas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades, siempre que se potencie en ellos sus particularidades y necesidades, pero con el fin de definir la respuesta educativa específica que necesita, enseñarlo, educarlo y desarrollarlo como él demanda.

Esta ardua labor del Educador infantil no sería posible si no conoce las particularidades psicológicas, pedagógicas, familiares y comunitarias de sus educandos, de ahí que la vía para que se logre este conocimiento es a través del diagnóstico. El mismo equivale a conocer profundamente a quienes debemos educar, sin ello no podríamos organizar convenientemente el proceso educativo, no sería posible disponerlo todo de manera que logremos para cada cual una unidad de influencias educativas positivas que lo promueva, lo estimule, lo involucre en su propia transformación y lo conduzca a nuevos estadios de desarrollo.

Conocer al niño, su contexto, cómo interactúa en su entorno es el primer elemento que debe dar la escuela, para poder asegurar una educación de calidad para todos. Ello presupone conocer esencialmente, las condiciones de vida del escolar, es decir, dónde viven, cómo son sus hogares, cómo es su barrio, que influencias reciben, quiénes son sus padres, profesión y nivel académico de la familia, los recursos y vías con que cuentan o no, que facilitan acceder a la cultura; por ejemplo: juegos, juguetes, libros, radio, grabadora, televisión, videos, teléfono, ambiente verbal y cultura general.

También es importante conocer el estado de salud general y el funcionamiento de órganos y funciones en particular: visión, audición, motricidad, capacidad de trabajo, etc. El desarrollo alcanzado, necesidades, aprendizaje, con qué preparación han llegado los alumnos, cómo aprenden, si están o no motivados por la escuela y por el aprendizaje; sus preferencias por determinadas áreas del conocimiento o actividad, si presentan alguna dificultad o limitación y cómo reaccionan ante ella la calidad de su aprendizaje (solo memorizan o comprenden, reflexionan, plantean dudas, cuestionan, integran conocimientos, aplican y transfieren lo aprendido a situaciones nuevas, etc.; si utilizan determinadas estrategias para aprender.

Son muchas las interrogantes que debemos esclarecer para concebir, diseñar y desarrollar nuestro trabajo pedagógico general y cotidianamente, con una adecuada dirección de objetivos.

Cada alumno y su entorno constituye una valiosísima y permanente fuente de información, ya que la escuela es una institución abierta a la diversidad y se responsabiliza con el desarrollo de todos, le es imprescindible conocer para educar, conocer para transformar, conocer para resolver.

Otro aspecto sobre el cual es necesario reflexionar es el papel que puede y debe desempeñar el educador infantil en el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de los niños y niñas si se sabe dirigir y emplear esa potencialidad: la socialización, el intercambio, la interacción, el modelo, la cooperación, el apoyo de los más aventajados, sin excluir, sustituir, ni sobreproteger a nadie.

Unos de los errores que se ha cometido en torno a la atención de la diversidad en el contexto escolar ha sido cuando ésta se ha asociado solamente con los alumnos, y por consiguiente, se atribuían solo a ellos sus problemas y dificultades, sin considerar que muchos otros factores, influyen, directa o indirectamente, positiva o negativamente, en su aprendizaje y desarrollo, entre ellos, se encuentran los propios docentes, la familia que debe ser adecuadamente orientada para promover el desarrollo de sus hijos e hijas, para que adquiera los conocimientos necesarios, construya un sentido que les permita convertirse en verdaderas familias potenciadoras del desarrollo infantil, incluso de aquellos más desfavorecidos por los prejuicios y defectos sociales y culturales que por los biológicos, los cuales no debemos ignorar.

La escuela igualmente tendrá que ser para todos, a la que asista la diversidad, que se atienda la individualidad, promoviéndose el desarrollo integral de los niños y niñas. Se proclama una escuela concebida y organizada que satisfaga las necesidades en correspondencia con las particularidades de cada quien, en la que la inversión de recursos financieros y humanos, contribuya en las formas de promover el desarrollo a través de una enseñanza desarrolladora. Se debe tomar en consideración que la diversidad también se manifiesta en los docentes, con diferentes niveles de desarrollo, diferentes recursos psicopedagógicos, culturales y metodológicos, diferentes capacidades y necesidades.

Por estas razones el sistema educativo debe considerar según Gayle y Leal (2009). La atención a la diversidad en el ámbito educativo, debe:

la atención a la diversidad de alumnos se basa en el respeto a las diferencias como característica inherente a la raza humana y en la justa aplicación de estrategias educativas encaminadas al tratamiento, desde lo grupal, de una proyección profundamente ética por parte del profesorado, que le permita acometer un proceso educativo de calidad para cada uno de sus alumnos, en el plano individual. (p. 65).

Tener en cuenta, estos y otros puntos de vista, nos reafirman una unidad de pensamiento en la que nos queda claro que en los cambios que se requieren, se deben tomar como base un grupo de cuestiones necesarias, entre las que se destacan: las modificaciones en la organización escolar, el régimen del día, la reorganización de los horarios docentes, el análisis del plan de estudio; la atención diferenciada a los docentes, la implementación de agrupamientos flexibles, programas complementarios, las adaptaciones curriculares individualizadas, además de la atención diferenciada e individual y otras actividades educativas, académicas, culturales, deportivas y recreativas que contribuyen a su enriquecimiento con vistas a propiciar una verdadera educación inclusiva.

¿Qué se asume por educación inclusiva?

La educación inclusiva asume el enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una escuela que modifique su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentan discapacidad. Por lo que la educación inclusiva se concibe como una manera actual de propiciar una educación para todos.

Esta educación se dirige en dos dimensiones; en primer lugar, la inclusión de todos, donde los esfuerzos se perfilan hacia la búsqueda de una educación de calidad para todos sin exclusiones, lo que se expresa en un gran reto profesional dada la complejidad que entraña esta tarea, pues se trata de educar a grupos de alumnos que tienen determinados rasgos de identidad y mucho de diferente. De tal situación se desprenden variados problemas e inquietudes en lo que las ciencias pedagógicas han centrado su interés a investigar, pues el énfasis se hace no en la integración física o de una simple inclusión, no es solo que el alumno pueda entrar en la institución, sino que ésta garantice su permanencia en ella y que culmine con éxito, es decir, resuelva al menos, sus necesidades básicas de aprendizaje y alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades.

Una segunda dimensión de elevada importancia lo constituye la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela regular, quizás sea la de mayor complejidad que la primera y que ha generado no pocas controversias profesionales y hasta una fuerte resistencia en muchos sistemas educativos. Se trata de integrar a niños que presentan limitaciones o desventajas físicas, motrices, sensoriales, psíquicas o mentales que requieren del empleo de estrategias educativas especiales y muchos de ellos incluso una atención multidisciplinaria (médica, psicológica, logopedia, pedagógica).

Es importante destacar los inminentes esfuerzos que en nuestro País se están realizando en aras de integrar, incluir, a la educación general, dado en que hoy es universalmente reconocido que cualquier niño puede en un momento determinado, por disímiles causas y en cualquier contexto educativo presentar dificultades en el aprendizaje y requerir de ayudas especiales; pudiendo ser esta recibida en su propio medio escolar. Se reconoce, además, que, si la escuela y el colectivo pedagógico están preparados, comprometidos y tienen a su disposición los recursos didácticos que necesitan, todos los alumnos pueden aprender y desarrollarse, con lo que podría detenerse la exclusión y sería sólo excepcional la necesidad de ubicar a niños en instituciones especiales.

Pero, según nuestro criterio la condición primera y más importante que nos condujo a la elaboración de este artículo, se refiere a la preparación del educador infantil para asumir responsablemente el desafío que se le plantea a la escuela.

Las prácticas pedagógicas renovadoras que hoy caracterizan a la educación cubana, han estado acompañadas de profundas transformaciones en el funcionamiento de estructuras de dirección, métodos participativos, investigaciones y determinación de escenarios para demostrar la viabilidad de las políticas educativas y su generalización oportuna. En todo ello el centro de atención ha sido el niño y su desarrollo integral, aspecto que no ha excluido a ningún ser humano.

Dirigir la educación hacia una cultura de atención a la diversidad no es tarea fácil, pero sí útil, noble y necesaria. De ahí que la labor de profesionales de la Educación Especial, se ha convertido en un imperativo de los nuevos tiempos. Ellos tienen entre sus funciones, el trabajo para preservar, desarrollar y promover el alcance y fortalecimiento de la cultura de la diversidad en los miembros de la sociedad (Ávila Saint Félix, 2012).

La atención a la diversidad exige de un educador infantil con un alto nivel de preparación y capacidad innovadora, debe poseer elevados conocimientos sobre estrategias de enseñanza para el trabajo en grupo con características cognitivas diferentes, requiere además del desarrollo de habilidades para una dirección competente, pues debe enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje con mucha creatividad, destreza a través de su clase u otras actividades en las que se revele la atención a la diversidad y demuestre la necesidad de conocer al grupo que atiende, donde ninguno se sienta excluido ni segregado.

Esta formación se sustenta en leyes y categorías del enfoque histórico cultural, constituye la base teórica actual en la formación profesional, reconoce que, en el proceso pedagógico, los estudiantes se encuentran en un continuo permanente de construcción individual y social del conocimiento, que rebasa los límites de los contenidos establecidos en una malla curricular y facilitan la contribución a la formación integral del estudiante. Significa, además, la formación de una personalidad en la que confluye la preparación en el orden del conocimiento científico, con el desarrollo de sentimientos, formas de pensar y actuar acordes con el sistema de valores de la sociedad.

Esta concepción defiende la idea que el individuo, aprenda a aprender y luego aprenda a enseñar, procesos que se dan en espiral, como algo continuo e imperecedero. Desde este mismo enfoque se vislumbra la superación del maestro para el desarrollo de las competencias profesionales, facilitadoras de la adquisición de un aprendizaje reflexivo - creativo, como es el caso de la atención a la diversidad.

El empeño de nuestro subsistema de Educación Especial, es la formación de un educador con la competencia profesional necesaria para la atención a la diversidad, por lo que debe poseer el conocimiento relacionado a las fuentes y expresiones de la diversidad, es decir, para atender la diversidad es necesario saber qué es la diversidad; las habilidades profesionales para la atención personalizada, fundamentada en el dominio del sistema de acciones que le permitan desplegar las estrategias didácticas y educativas con un enfoque personalizado, para promover los aprendizajes del escolar tanto en el plano académico como de la vida cotidiana, dominar las técnicas para hacer un diagnóstico, donde pueda determinar las dificultades y potencialidades de sus escolares; desarrollar una amplia comunicación asertiva, que contribuya al desarrollo de rasgos en su personalidad, tales como, la autoafirmación, la autoaceptación y la autoestima, que tanto se afecta en los escolares con necesidades educativas especiales; aceptar las diferencias e individualidades cognitivas del alumno, además de ser positivo en relación con el desarrollo de sus habilidades, implica conocer las particularidades psicológicas y pedagógicas de las diferentes categorías diagnósticas necesarias para planificar las estrategias de intervención, de manera que el escolar desarrolle seguridad en sí mismo y pueda ajustar su desempeño a las exigencias del currículo.

Reflexiones sobre la ética del educador infantil

Nos vamos a referir en estas páginas a las normas éticas en la labor del profesional de Educación Especial, las mismas se realizarán a partir del intercambio con profesores y estudiantes de las carreras de Educación Especial y Logopedia, quienes expresaron sus criterios acerca de las cualidades que debe poseer este profesional.

El claustro de profesores de Educación Especial, refieren que el maestro de la Educación Especial debe poseer un profundo dominio de su objeto social; el conocer las particularidades de los escolares con que trabaja, es la primera condición para el desarrollo exitoso de su labor, concebir proyectos instructivos y educativos en correspondencia con las características de los educandos, de manera que den respuesta a las necesidades educativas especiales, según sus objetivos. Deben saber: ser tolerantes, pacientes flexibles, saber enseñar, el cual se traduce en la selección de los métodos, medios y procedimientos en correspondencia a la diversidad de escolares que tenemos frente a nosotros.

Sobre esto, Ávila (2012) resalta que los docentes que se encuentran encaminados a la atención a las discapacidades son muestra de instrucción, educación, ética y estética, necesidades, motivaciones e intereses sociales, amor, sensibilidad, optimismo y paciencia, que convergen en un todo armonioso, donde, con toda seguridad, triunfa siempre la obra tenaz de lo tierno.

Un elemento esencial que influye en la formación de la competencia profesional de los estudiantes de la Educación Especial, es la visión que alcance de la necesaria relación de lo afectivo en franco equilibrio con lo cognitivo, teniendo en cuenta que motivación e interés constituyen un binomio indisoluble cuando se trate de demostrar el incalculable valor del trabajo en Educación Especial.

Los estudiantes de 3er año de la carrera de Logopedia, expresaron sus criterios sobre las cualidades que debe poseer un educador infantil, poniendo dentro de un corazón las condiciones que los debe caracterizar y fuera de este las que consideran no deben poseer estos maestros. Siendo las más concurrentes las siguientes: Aceptar las diferencias, ser tolerantes honestos, integral, responsables, elevado espíritu de trabajo, altruistas, sencillo, educados, respetuosos, elevados ideales políticos en correspondencia con nuestra doctrina, amar la profesión, ética profesional, querer a todos por igual, disciplinado, sentido de pertenencia ante la responsabilidad que le corresponde.

Como cualidades negativas que no deben caracterizar a nuestros educadores señalan:

Convertirse en especialista de la educación infantil es una manera excelente de contribuir al logro de una integración social más real de las personas con discapacidades. Indudablemente todos los oficios y profesiones tienen gran valor e importancia para el desarrollo social; pero al referirse a aquella cuyo objeto social es la educación de las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, o no, entonces, esta se convierte en una labor infinitamente humanitaria, dado el carácter correctivo- compensatorio, potenciador del desarrollo, que se le imprime al proceso docente-educativo que dirige.

Ante la pregunta, qué se siente al ser formador de los futuros Educadores Infantiles, sin vacilaciones se diría: infinito **orgullo**, enorme **satisfacción espiritual**, **placer** ilimitado porque lo que se hace tiene una incidencia especial en el mejoramiento humano.

CONCLUSIONES

El reconocimiento y realce del valor social de la labor del Educador Infantil, constituye una temática de primer orden en la formación inicial de competencias para el trabajo con la diversidad, fundamentado en que exige de un alto nivel de preparación y capacidad innovadora, con elevados conocimientos sobre estrategias de enseñanza para el trabajo en grupo con características cognitivas diferentes.

Significado especial adquiere el proceso formativo del educador en Educación Especial, al contribuir con su esfuerzo y consagración a la labor formativa de aquellos niños y niñas necesitados de una esmerada atención para consolidar la unidad del saber, el querer y el poder hacer, obras en las que enseñanza, educación, corrección y compensación, emergen como conceptos básicos que sustentan el quehacer pedagógico en el más amplio sentido de la palabra para propiciar bienestar y salud a las personas con discapacidades.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ávila Saint-Félix, N. (1998). Ponencia científica: Un reto a la minusvalía desde la escuela especial para niños deficientes visuales de Santiago de Cuba. Congreso de Educación y Pedagogía Especial, Santiago de Cuba, Cuba.
2. Ávila Saint-Félix, N. (2011a). Integración social y personas con discapacidades en Cuba. Editorial Académica Española.
3. Ávila Saint-Félix, N. (2012b). Significación de la labor de los pedagogos de Educación Especial en el proceso de integración social de las personas con discapacidades. Revista IPLAC, número Extraordinario. Ciudad de la Habana, Cuba.
4. Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. Perfiles educativos. Tercera Época., XXIV, 97-98.
5. Bassedas, E. y otros (1991). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Paidós, Barcelona.
6. Bell Rodríguez, R. (1997a). La Educación Especial Cubana. Visión Actual y Desafíos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

7. Bell Rodríguez, R. (2002b). Convocados por la Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
8. Bell Rodríguez, R. (2002). Pedagogía y Diversidad. Editora Abril, Ciudad de La Habana, Cuba. 2001
9. Borges R.S. y Orosco D. M. (2014). Inclusión educativa y pedagogía Especial. Educación Cubana, La Habana, Cuba.
10. Chaves Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. Revista educación No. 25 (2), 59-65 pp.
11. Coll, C. (1994). Fundamentos de la nueva reforma educativa. Conferencia impartida en Curso. Madrid, España.
12. Erausquin, C. (2006). Sobre modelos, estrategias y modalidades de intervención de psicólogos en educación, en contextos del siglo XXI: representaciones, prácticas y discursos. Buenos Aires: Publicación Curso Posgrado, Facultad de Psicología, UBA.
13. Gayle Morejón, A. (2005). Una aproximación a la concepción teórico-metodológica del proceso de tránsito en la especialidad de retardo en el desarrollo psíquico. Ponencia presentada en Pedagogía 2005. La Habana, Cuba.
14. González Serra, D. (1972). La teoría de J. Nuttin sobre la personalidad y la motivación. Edición Revolucionaria. La Habana, Cuba.
15. Gutiérrez Martínez, F. (2005). Desarrollo cognitivo: perspectivas teóricas y metodológicas. En teorías del desarrollo cognitivo. Mcgraw-Hill. Madrid.
16. López Machín, R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.
17. Melero, M. y Guerrero, J. (1998). Caminando hacia el siglo XXI. La integración escolar. Editorial. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Málaga.
18. Otto, R. (1985). El Minusválido y la Sociedad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
19. Urresti, M. (2000). Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela. En Tenti Fanfani (comp.). Una escuela para adolescentes. UNICEF Losada. Buenos Aires, Argentina.
20. Vygotsky, L. (1993). Pensamiento y Lenguaje. Obras Escogidas (Tomo II). Madrid.